

Honrando a una gloria nacional

Con la máxima brillantez, en noble emulación de las autoridades supremas junto con lo más selecto de la cultura hispana, se está celebrando en la ciudad de Sevilla el quinto centenario de una de las excelsas glorias con que Dios engalanó la grandeza de España en aquel venturoso siglo décimo quinto de la era cristiana.

Allá en los esteros del Guadalquivir, donde Ptolomeo y Plinio recuerdan a la Historia la existencia de la vieja ciudad Nebrija, vino al mundo hace ahora medio milenio el insigne polígrafo Elio Antonio de Nebrija. Fué ante todo y sobre todo este ilustre hijo de Andalucía un espíritu humano en el perfecto sentido de la palabra. Pues si espigó por los campos de Italia las gracias clásicas del Renacimiento, supo humanizarlas con alma de recto españolismo y rendirlas en ofrenda a aquélla gran patria unificada por nuestra excelsa paisana Isabel la Católica, quien, como a Colón, acogió a Nebrija con singular benevolencia. Nebrija es el primer humanista de la España imperial, que le debe el haber purificado con el torrente de su ingenio y de su erudición las impurezas pedagógicas de la educación medieval, entronizando las auténticas humanidades greco-romanas en las aulas universitarias para fertilizar con el latín de Cicerón y Virgilio el plantel de las mejores generaciones de nuestro siglo de Oro. Y aún esto no pasaría de ser una gloria puramente vernácula, si el nebricense, con su inigualado esfuerzo gramatical, no hubiara creado todo un sistema científico, anticipándose en Europa a los primeros filólogos clásicos y manteniendo doctrinas que aún hoy día viven espléndidas en el campo de la filología contemporánea.

Cabría pensar que cuando Nebrija preparaba a fines del siglo citado su famosa Gramática, fijando bien en ella los caracteres todos de nuestra lengua, veía ya en lontananza a nuestros famosos navegantes buscando con ansias vivas un Nuevo Mundo, para verter en ella los primeros de nuestra lengua. España, sin duda alguna, esperaba el nuevo mundo. Y por eso Fray Hernando de Talavera, obispo de Avila, confesor de Isabel, dijo a ésta, en réplica, de para qué podía aprovechar aquel libro de Nebrija «que serviría muy mucho no sólo para las gentes que estaban bajo el yugo de la reina sino también para las nuevas gentes y nuevos pueblos que por entonces iba a descubrir Colón. Llegaba el momento peligroso de una expansión de vértigo de nuestra lengua y había que fijarla en bases grandes para que llegara a tener los caracteres de universalidad que la elevaran al rango de aquellas otras lenguas mundiales: el griego y el latín. Este rango se lo dio Nebrija y de un modo permanente, sujetóla en sus raíces para que los nuevos y muchos aires no las disolviera, para que «lo que agora í de aquí en adelante en ella se escribiera, pueda quedar por toda la duración de los tiempos». Equivalía a garantizar de una manera constante nuestra rica habla castellana que poco después se difundió por la mayor parte de Europa y por las enormes tierras de América.

Mérito grande el de Nebrija cuyos trabajos—según dice la Historia—se iniciaron, se desarrollaron y terminaron con éxito gracias a la protección de la Iglesia Católica Española la que por medio de sus altas autoridades, obispos y sabios, no sólo le creó el ambiente en que se movió, sino que le prestó cuantos auxilios fueron menester para que Nebrija terminara felizmente su obra de purificación, fijación y enaltecimiento de una lengua que sirvió a Cervantes para sonreírse de la vida, a Quevedo para reírse de la muerte y a Teresa de Jesús para hablar de Dios.

El Caudillo inaugura el Museo Arqueológico

SEVILLA.—El Caudillo ha inaugurado el Museo Arqueológico en sus nuevas instalaciones del palacio de Bellas Artes de la plaza de América.

La lluvia de anoche cesó y el día ha amanecido espléndido. Desde el Alcázar, en torno al cual se apiñaban una muchedumbre enorme, ansiosa de vitorear a Franco, ha salido el Generalísimo minutos antes de las doce. Iba en automóvil, acompañado de su esposa, y tras él marchaban los demás coches del séquito. El público acogió el paso de Su Excelencia por la avenida de Santo Tomás, plaza de Calvo Sotelo, calle de San Fernando y otras vías con calurosos tributos de homenaje a Franco. Dentro del palacio se encontraban desde media hora antes de la llegada del jefe del Estado los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional y Hacienda; todas las primeras autoridades sevillanas y altas representaciones. Representaba al cardenal arzobispo de Sevilla el vicario general del Arzobispado, doctor Castrillo Aguado. También se encontraban todo el Cuerpo diplomático, que ha venido a Sevilla expresamente invitado por el ministro de Asuntos Exteriores para asistir a los actos de la Semana Nebrija.

Fuerzas militares ante el palacio de Bellas Artes rindieron honores al Caudillo, quien las revisó en unión del capitán general, laureado, teniente general Moscardó. El público que se apiñaba en la plaza de América prorrumpió en constantes y clamorosas ovaciones y vítores al Caudillo salvador de España.

Discurso de Navascués

El jefe del Estado penetró en el edificio, y el alcalde de la ciudad,

duque de Alcalá, entregó un ramo de flores a la esposa del jefe del Estado. Inmediatamente, en el amplio vestíbulo del palacio de Bellas Artes, se verificó la ceremonia inaugural. El Caudillo Franco se situó en el centro de la estancia, acompañado de su esposa y los tres ministros; a su izquierda se colocaron los miembros del Cuerpo diplomático. El inspector nacional de Museos Arqueológicos señor Navascués, pronunció un discurso lleno de emoción patriótica y muy documentado en materia artística. Pasó revista a todos los aspectos y a todas las secciones del Museo Arqueológico, subrayando su transcendental importancia. Dijo que ésta y otras obras de verdadero resurgimiento cultural y artístico de España se pueden hacer y se hacen a la sombra de la cantinela heroica de Franco. Explicó luego el arte imperial del Museo inaugurado. Hizo historia de las vicisitudes por que pasó este Museo hasta llegar a la actual realidad espléndida. Tuvo palabras de gran elogio para las personas todas que han hecho verdaderas aportaciones. Vuelva hablar de las colecciones del Museo y dice que destaca entre ellas la estatua romana de Venus y además las dos lápidas romanas que ha donado la viuda de un insigne arqueólogo inglés que ha dejado huella patente de su profunda devoción por el arte en trabajos de excavación realizados en Sevilla y especialmente en Carmona. Por último ofreció testimonio de adhesión inquebrantable al Caudillo, sin el cual no podrían hacerse estas obras que tanto honor, tanto brillo y tanto prestigio dan a España en el ambiente internacional. El discurso fué acogido con grandes aplausos.

EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14 602

Precio: 40 céntimos

Lunes 27 de mayo de 1946

Vacas holandesas para España

MADRID.—Han marchado a Holanda los miembros de la misión agropecuaria española, compuesta por ganaderos del Norte, que tratarán en aquel país de la compra de un importante número de cabezas de ganado lechero, con fines de reproducción.

La semana de Nebrija clausurada

Estancia del Caudillo en Jerez y Cadiz donde es objeto de grandes manifestaciones de cariño

Descubrimiento de la estatua de Nebrija

NEBRIJA.—Los actos celebrados en esta localidad han revestido singular esplendor. Toda la villa estaba muy engalanada. Un gentío inmenso, presidido por el Ayuntamiento recibió al Caudillo, tributándole grandes ovaciones. Franco acompañado por su esposa se dirigió a la iglesia parroquial donde oyó la Santa Misa. Desde el templo marchó el Caudillo a la plaza de España donde se celebró el solemnisimo acto del descubrimiento de la estatua de Nebrija. El subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, leyó la oda en latín que Nebrija dedicaba a su hogar y a su villa. Al terminar la lectura, el señor Ortiz Muñoz fué ovacionado. A continuación el ilustre presidente de la Real Academia de la Lengua, don José María Pemán, leyó la traducción de la oda al castellano, con magnífica dicción siendo ovacionadísimo.

El Caudillo procedió a descubrir el lienzo que cubría el monumento a Elio Antonio de Nebrija, siendo sabrayado el instante con fervorosos aplausos y vítores del gentío.

Inauguración de un Grupo escolar

A continuación el Generalísimo se trasladó al magnífico Grupo escolar denominado Nebrija situado en las afueras del pueblo, que fué recorrido por el jefe del Estado, presidiendo después la solemnisimo inaugural en la que hablaron sobre el famoso gramático el alcalde y el director general de Primera Enseñanza.

Discurso del Caudillo

Después, Franco pronunció las siguientes palabras:

«Señalaba el programa que, después de las palabras del director general, levantase la sesión. Y el protocolo tenía razón. Después de los bellos versos latinos, de la cuantiosa versión española de la prosa y de la retórica llena toda del recuerdo de los hechos de Nebrija, las demás palabras han de resultar pobres; pero me correspondería a vuestro entusiasmo y a vuestra gentileza si no pronunciase dos palabras con que agradeceros vuestro entusiasmo y pretender recoger la gran enseñanza de Elio Antonio de Nebrija.

Si miramos a la Historia, encontramos siempre a las armas abriéndole el camino a las letras; tiempos turbulentos anteriores al reinado de doña Isabel, empresas victoriosas de los Reyes Católicos y renacimiento español. Sus armas reconquistaron e hicieron posible la unidad de España; pero no bastaba la unidad física y la unidad del mando. España, compuesta de comarcas mal comunicadas, presentaba el problema de la aportación de lenguas y de dialectos; la herencia de la España árabe, de la España latina, la aportación goda de la España galaica; los dialectos pugaban contra la unidad de lenguaje de que fué alma Nebrija, que supo ver y concebir el gran imperio español de nuestra lengua indispensable para el imperio de nuestra fe. Esta es la gran enseñanza de esta lección de Historia que estáis viviendo en este quinto centenario del nacimiento de Nebrija.

Hoy, como ayer, detrás de nuestras armas, con nuestra unidad, van nuestras escuelas; pero nuestras escuelas con su formación

española moral y educativa, que coge al hombre desde su nacimiento hasta su adolescencia.

En el progreso de las ciencias utilitarias la química han puesto a las que constituyen la base de las viejas formaciones. Nosotros restablecemos en nuestras universidades las otras dos ciencias olvidadas: la filosofía y la metafísica. (Muy bien, muy bien). Solamente volviendo a estas dos cosas, volviendo a Dios y a la filosofía católica, podemos hacer que estos años no se pierdan; que detrás de las armas y de la espada abramos el surco fecundo de las inteligencias.

Nosotros tenemos en nuestra doctrina una valiosa consigna: Que ninguna inteligencia se pierda. Si mejoramos el bienestar de todos los españoles con esta obra intensa de colonización, de la que habéis tenido esta mañana una modesta muestra con la firma de esa escritura de compra; si aumentamos así el nivel de vida y el bienestar de los hombres, si difundimos y multiplicamos las escuelas, habremos rendido el mayor homenaje a Nebrija, haciendo que en todos los rincones españoles puedan nacer y no se pierdan otros muchos Nebrija. (Muy bien, muy bien; grandes y prolongados aplausos).

Visita a Jerez de la Frontera

Terminado el homenaje a Nebrija, marchó Franco a Jerez, donde examinó en la residencia de ingenieros la maqueta de los pueblos construidos y de los que se hallan en construcción, recorrió luego después los caseríos «El Torneo», viendo todo el ganado que allí había e interesándose por la vida de los campesinos, visitando después el pantano de Guadalcañal.

Estancia en Cádiz

Desde Jerez llegó a esta ciudad el Caudillo, habiéndose hecho un recibimiento apoteósico. Todas las autoridades, presididas por el ministro de la Gobernación, le acompañaron hasta el Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción.

Tan grande era el entusiasmo del gentío allí congregado que Franco tuvo que asomarse al balcón principal dirigiéndole vibrantes palabras llenas de patriotismo. Una vez que se retiró del balcón se trasladó al salón de sesiones donde el alcalde le dió la bienvenida en nombre del pueblo gaditano, así como a su esposa, y la expresó la gratitud de la ciudad por las mejoras recientemente concedidas a Cádiz por el Gobierno.

El Caudillo contestó con las siguientes palabras:

Señor alcalde, señores: Es para mí una satisfacción estar de nuevo en esta tierra gaditana. Vivir cara al mar es uno de los puntos de nuestro Movimiento.

Cupos extraordinarios de gasolina sin limitación de cantidad

A partir del próximo día 5 de junio

MADRID.—A partir del próximo día 5 de junio los poseedores de tarjetas de aprovisionamiento de gasolina, que lo soliciten, podrán recibir cupos extraordinarios sin limitación de cantidad y con un mínimo de diez litros. —(Cifra)

Por eso, Cádiz, que ha vivido toda su vida cara al mar, esta es la mejor hora de nuestros afanes. España ha vivido grandes períodos de su vida de espaldas al mar; para volver España a su ser hemos de salvar una legua de muchos años, y para ello necesitamos unir a todos los españoles y hacerlos a todos solidarios de un destino mejor.

Todos los problemas que hoy tiene Cádiz, y con los que el Gobierno se ha entretenido, no son problemas que hayan surgido en la última década; son problemas centenarios, seculares en Cádiz: el hacerle llegar el agua que le faltaba, el dotarle de un puerto franco para el depósito e intercambio de los productos, volviendo su situación privilegiada, dotando y mejorando el puerto y haciendo resurgir las actividades navales de todo orden.

Y un estado que vino hacer resurgir a España no podía olvidar problemas de tanta trascendencia. Aunque físicamente lejado de Cádiz, he estado muy cerca de vuestras inquietudes; sobre todo en estos seis años de dificultades interiores y exteriores de todo orden, ha constituido para mí una preocupación Cádiz, porque siendo en esta lengua de mar como un barco anclado, tenía que recibir su abastecimiento del resto de la Península. Yo sé de los desvelos de vuestros gobernadores, de vuestros alcaldes, de vuestras autoridades de todo orden, acuciando a nuestro ministro de la Gobernación, demandando en todos los órdenes a los Poderes públicos el satisfacer estas necesidades de Cádiz. Hoy, gracias a Dios y a la protección divina, nos espera una mejor cosecha, pero no hemos de olvidarnos del resto de Europa, que pasa hambre, y que los intercambios de productos y la libertad de comercio todavía no ha sido restablecida. Yo espero que en el año que comienza se venzan las mayores dificultades y sea pródigo en todos los órdenes para Cádiz, y que pronto pueda volver a inaugurar vuestras aguas, el puerto franco, el puerto termi-

Habla Truman de la huelga ferroviaria

WASHINGTON.—La Cámara de Representantes aprobó una ley de control de huelgas después de oír a Truman, quien ponderó los enormes daños que ha sufrido la nación con la huelga de ferrocarriles últimamente ocurrida en Norteamérica.—EFE.

El Papa hablará al mundo el día 1 de junio con motivo de celebrar su santo

CIUDAD DEL VATICANO.—Se anuncia oficialmente que el día 1 de junio, con motivo de la fiesta octava del Papa Pío XII, el Sumo Pontífice se dirigirá al mundo por radio. Recibirá en tal ocasión a los miembros del Sacro Colegio Cardenalicio, los cuales acudirán a felicitarle.

Si bien la onomástica del Santo Padre es el 2 de junio, pronunciará su discurso el día antes con objeto de que no coincida con la fecha en que habrá de celebrarse el plebiscito sobre la Monarquía en Italia.—EFE.

nado, y que el tráfico de las naves nos indiquen que Cádiz ha renacido y que vivimos de nuevo cara a la mar y recibimos fuertemente sus brisas sáustifichos del deber cumplido.

Una larga y calurosa salva de aplausos acoge a las últimas palabras del Caudillo.

Regreso a Sevilla

Terminado este acto, se despidió Franco del pueblo gaditano, quien le aplaudió con fervoroso entusiasmo hasta que se perdió por completo de vista su coche en el que regresó a Sevilla.

Inauguración de la Escuela de Capacitación Social

MADRID.—El ministro de Trabajo inauguró una magnífica Escuela de Capacitación Social donde se formará social y culturalmente la clase obrera. El señor Giron pronunció un discurso en el que dijo: «Nosotros sabremos oponer a las ficciones políticas nuestras realidades sociales, como es la presente». Fué muy aplaudido.—CIFRA.

VI Vuelta ciclista a España

Continúa triunfando el grupo «Galindo» en las dos etapas últimamente realizadas o sea Santander-Reinos Gijón. En la primera venció Langarica y en la segunda Delio.

Hoy descansan los corredores y mañana cubrirán la etapa Gijón-León en dos partes; la primera, entre Gijón y Oviedo, por Avilés, se disputará contra reloj, y la segunda parte se correrá en línea entre Oviedo y León, en cuyo recorrido se encuentra la escalada del puerto de Pajares, puntuable para el Gran Premio de la Montaña.—CIFRA.

Georges Aresliman, ciclista del equipo suizo

Es uno de los componentes del equipo Alegro para la VI Vuelta a España. En 1945 ganó la carrera Belfort-Mulhouse y este año ha tomado parte en diversas pruebas de la Costa Azul clasificándose detrás del italiano Bartali en la subida al Mont Angel. Reune en su técnica ciclista las mejores dotes de excelente escalador como sus compañeros suizos. lo que le convierte en peligrósimo rival de nuestros «ases» por la especial configuración de desniveles que caracterizan el perfil de nuestra Vuelta.



Acuerdo financiero entre Francia y Estados Unidos

WASHINGTON.—León Blum ha anunciado que los Estados Unidos y Francia habían concertado un acuerdo financiero. Añadió que había aplazado su regreso a París hasta los primeros días de la próxima semana. Dijo también que los documentos de dicho acuerdo no han sido completados y que los detalles probablemente serán dados a la publicidad los próximos días.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Circular número 569

Fijando los cupos forzosos de trigo en las provincias que se mencionan y normas para su distribución

De acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 11 de septiembre de 1945.

Esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Los cupos forzosos de trigo en las provincias que se mencionan serán los que a continuación se detallan, dejando para más adelante la fijación de los cupos de trigo que correspondan a las demás provincias españolas.

Los cupos forzosos de trigo serán los siguientes:

Alava, 115.000 quintales métricos.
Alicante, 55.800
Almería, 46.900.
Baleares, 65.000.
Barcelona, 106.000.
Castellón, 60.100.
Coruña, 45.000.
Gerona, 67.600.
Gulpúzcoa, 11.000.
Lérida, 215.000
Logroño, 110.000.
Lugo, 20.000
Murcia, 60.000.
Orense, 2.000.
Oviedo, 10.000.
Pontevedra, 2.500.
Santander, 7.000.
Tarragona, 48.400.
Valencia, 177.500.
Vizcaya, 20.000

Cupos municipales

Art. 2.º Los jefes provinciales del Servicio Nacional del Trigo, tomando como base la superficie ordenada sembrar en cada término municipal por las Jefaturas Agronómicas, así como el rendimiento probable de la cosecha, procederán a hacer el reparto del cupo provincial señalado en el artículo anterior entre los distintos términos municipales de su jurisdicción.

Estos cupos se comunicarán simultáneamente a los distintos Ayuntamientos y a la Delegación Nacional del Servicio del Trigo.

Art. 3.º Si en algún pueblo el cupo de trigo señalado resultare excesivo a juicio de la Junta Agrícola Local, ésta, dentro de un plazo de diez días, podrá solicitar la rebaja que estime de justicia, remitiendo la reclamación al jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, quien, con su informe y con el de la Jefatura Agronómica, la elevará a la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo para su resolución definitiva.

Los cupos asignados a cada término municipal se considerarán firmes a los diez días de comunicados a los pueblos, si dentro de este plazo no se hubiese presentado reclamación alguna por la Junta Agrícola Local correspondiente, o si, formulada ésta, no fuera resuelta dentro de los veinte días siguientes.

Cupos individuales

Art. 4.º Una vez aprobado el cupo definitivo de entrega forzosa de trigo para un término municipal, el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo distribuirá éste entre los distintos agricultores, según las normas e instrucciones que reciba de la Delegación Nacional del Trigo, enviando a cada pueblo relación nominal detallada de los cupos de trigo señalados a cada agricultor.

Esta relación estará expuesta al público en cada Ayuntamiento durante un periodo de quince días y los interesados podrán elevar reclamación ante la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, la cual, con el informe de la Junta Agrícola Local, la resolverá definitivamente sin ulterior recurso.

Se considerará desestimada la reclamación a que se refiere el párrafo anterior, si no fuera resuelta dentro de los veinte días siguientes al de su imposición,

Circular núm 572

Fijación y recogida de los cupos forzosos de legumbres secas de consumo humano en la campaña 1946-47

El artículo 8.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de 11 de septiembre de 1945, confiere a esta Comisaría General la facultad de fijar los cupos de entrega forzosa de las leguminosas de grano seco destinadas al consumo humano en la próxima campaña agrícola, en cuya virtud se dispone:

Artículo 1.º Los cupos de entrega forzosa en la campaña agrícola 1946-1947, de alubias, garbanzos, lentejas, algarrobas y guisantes serán fijados para cada término municipal por los Organismos que a continuación se indican, a los cuales se les confiere la recogida de aquéllas, con destino al abastecimiento nacional.

La Comisaría de Recursos de la Zona Norte, en los Municipios de las provincias de Alava, La Coruña, Gulpúzcoa, León, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Navarra, Salamanca, Santander, Vizcaya y Zamora.

La Comisaría de Recursos de la Zona Sur, en los Municipios de las provincias de Almería, Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada Jaén, Málaga Sevilla y Toledo.

Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, en los respectivos Municipios de las restantes provincias.

Art. 2.º La fijación y recogida de los cupos forzosos de habas en todos los Municipios españoles serán realizadas por el Servicio Nacional del Trigo.

Art. 3.º Los guisantes y las algarrobas, se destinarán al consumo humano en grano, legumbres mondadas o harina, y las habas en forma de panificación o de legumbres mondadas, según disponga esta Comisaría General.

Art. 4.º Los Organismos encargados de la fijación y recogida de los cupos forzosos a que se refieren los artículos precedentes, treinta días antes de iniciarse en cada provincia la recolección de las legumbres, elevarán a esta Comisaría General una propuesta de las cantidades que en el concepto expresado correspondan entregar a cada Municipio de cada una de las especies indicadas.

La propuesta de referencia se considerará aprobada por este Centro si no se formula objeción alguna a la misma dentro de los diez días siguientes al en que fue remitida.

Art. 5.º Aprobada, expresa o tácitamente, por este Centro la propuesta de fijación de los cupos forzosos indicada en el párrafo anterior, los Organismos expresados interesarán la publicación de la misma en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva.

Los cupos municipales se considerarán firmes si dentro de los diez días naturales siguientes al de dicha publicación no se formula reclamación en contra de los mismos por las Juntas Agrícolas Locales ante el Organismo que fijó los cupos, o si, producida ésta, no fuese resuelta en los diez días siguientes al de la fecha de su interposición.

Como trámite previo a la resolución de dichas reclamaciones, el Organismo competente recabará el oportuno informe de la Jefatura Agronómica Provincial y los demás asesoramientos que considere necesarios al caso.

Art. 6.º Dentro de los cinco días siguientes al que sea firme el cupo forzoso señalado al Municipio, la Junta Agrícola Local expone al público, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, una relación nominal de los agricultores afectados, con expresión de la cantidad asignada a cada uno de ellos y de la superficie sembra-

da que hubiese servido de base para la fijación de los cupos forzosos individuales.

Durante dicho plazo y los tres días siguientes los agricultores interesados podrán formular por escrito ante la Junta Agrícola Local las reclamaciones que a su derecho convengan, las cuales habrán de fundamentarse en la inclusión o exclusión indebida de agricultores en la expresada relación, en errores aritméticos o de estimación de la superficie base o del rendimiento medio de la producción obtenida por cada agricultor.

Estas reclamaciones se considerará desestimadas si los interesados no reciben notificación del acuerdo adoptado sobre las mismas por la Junta Agrícola Local dentro de los tres días siguientes al de la presentación de aquéllas.

Art. 7.º Contra los acuerdos, expresos o tácitos, de las Juntas Agrícolas Locales resolviendo las reclamaciones formuladas por los agricultores podrán recurrir los interesados ante los Organismos encargados de la recogida del producto de que se trate, dentro de los cinco días siguientes al en que finalice el plazo previsto en el párrafo último del artículo anterior. Estos recursos se considerarán desestimados si el acuerdo que sobre los mismos recaiga no es notificado a los interesados dentro de los ocho días siguientes al de la presentación de aquéllas.

Los recursos de referencia serán presentados ante la Junta Agrícola Local, que les elevará, debidamente informados, al Organismo a quien compete la resolución de los mismos, remisión que deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes de la presentación del escrito recurso.

Art. 8.º Los precios base de tasa para la compra de los cupos forzosos de las legumbres indicadas serán los que se señalan en el artículo segundo del Decreto del Ministerio de Agricultura de 11 de septiembre de 1945 («Boletín Oficial del Estado» del 28 núm. 271) y en las Ordenes de dicho Ministerio de 18 de marzo y de 4 de abril último («Boletín Oficial del Estado» núms. 78 y 97, respectivamente). Sobre estos precios los Organismos encargados de la recogida establecerán una sobreprima de 0,15 pesetas por kilogramo en concepto de pronta entrega para las cantidades de garbanzos, alubias y lentejas que entreguen los agricultores durante los setenta días siguientes al de la iniciación de la cosecha en cada provincia, fecha esta que se determinará y hará pública los Organismos encargados de la recogida de las legumbres.

Para las alubias se establece, además, con carácter general, una prima de 1,50 pesetas por cada kilogramo, tanto para los cupos forzosos como para los libres. Para los garbanzos y lentejas se concederá en las provincias de Castilla la Nueva, Castilla la

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares hace público por el presente anuncio a todos aquellos obreros y empleados que tienen reconocido el derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, que el pago del Subsidio correspondiente al pasado mes de Marzo en la Rama Agropecuaria, y a Abril en el régimen normal, dará comienzo en estas Oficinas situadas en la calle de Reyes Católicos, 15, bajo, durante el presente mes, en los días y horas que a continuación se expresan:

Horas de pago

De nueve y media a una de la mañana.

Días de pago

Día 28: A todos los subsidiados comprendidos en los Regímenes normal y agropecuario,

Subsidio Rama de Viudedad

Día 29: a todas aquellas pensionistas que tengan reconocido el derecho a la percepción del subsidio.

Para percibir el Subsidio han de exhibir en ventanilla cadaceptor el impreso T de su Declaración de Familia, o el Libro de Familia. Espera esta Delegación que para una buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas, en los días y horas señalados para el pago del mismo.

Les recuerdo a todos aquellos subsidiados a quienes interese que el Subsidio le cobre una tercera persona la necesidad de que ésta presente en el momento del cobro la oportuna autorización firmada por el interesado de cuyo impreso pueden proveerse en estas Oficinas.

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia recibirán el importe del Subsidio en sus propios domicilios, por giro postal o a través de las Corresponsalías de la Obra Sindical «Previsión Social».

El delegado provincial

El plazo para la inscripción en el Seguro de Silicosis, termina el día 31 del mes actual, en el Instituto Nacional de Previsión, Delegación de esta capital, Reyes Católicos número 1, te facilitarán informes.

Vieja y antiguo Reino de León una prima de 1,50 pesetas por kilogramo, lo mismo para las entregas de cupos forzosos como libres en compensación al menor rendimiento de las tierras.

Art. 9.º Oportunamente se autorizará en cada Zona o provincia la compra de cupos excedentes de legumbres a los que se refiere el artículo octavo del citado Decreto.

Art. 10. Quedan derogadas las Circulares números 513 y 562 de esta Comisaría General.

Sección religiosa

MAYO

Día 28. Martes.—Santos Agustín de Cantorbery, Justo, Senador obis.; Emfilio, Félix, Luciano, Eladio, Dioscórides, mártires.

La misa y oficio divino son de San Agustín de Cantorbery, con rito doble y color blanco.

Nuestra Señora de la Misericordia

Ermita de San Martín.—El Ilustre Patronato de Nuestra Señora de la Misericordia dedica solemne novena a su excelsa Patrona.

Por la mañana, a las ocho, Misa rezada. Por la tarde, a las ocho y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el reverendo padre Lorenzo de Santa Teresa, carmelita descalzo, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Mes de María

San Vicente.—Se celebra so-

lemne novena a la Madre del Amor Hermoso.

Por la mañana a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las ocho exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Victoriano M. Esgueva, preces, bendición y reserva.

—San Pedro.—A las ocho de la tarde, ejercicio de las Flores.

—San Juan.—Por la tarde a las ocho.

—Santiago.—Por la tarde, a las ocho y media, ejercicio y ofrecimiento de Flores a la Santísima Virgen del Socorro.

Martes de San Antonio

San Antonio.—Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio de los Trece Martes, bendición y reserva.

Kaleidoscopio mundial

Tocino para hacer perfumes

Muchas hectáreas de rosas, violetas, lilas y otras flores se han cultivado siempre y se cultivarán ahora en Francia y en muchas zonas de Italia, especialmente en el sur para atender a la demanda de perfumes que es mayor cada día en todo el mundo.

Para extraer su fragancia se colocan las flores, ya trituradas, en grandes planchas de cristal. Luego se cubren con capas de tocino, el cual absorbe los aceites transpirados por las flores. Varias planchas de flores se necesitan para que el tocino se sature de estas esencias.

Después se obtiene el extracto concentrado derritiendo el tocino y disolviéndolo en alcohol purificado. Por este procedimiento se obtiene el verdadero aceite esencial. Pero no acaba aquí la serie de operaciones. Una vez obtenido el aceite esencial, se mezcla éste con otra sustancia que le procura la densidad y la calidad requerida.

En el sur de Italia ya se establecieron por el año 1924 grandes destilerías para la extracción de aceites de cáscaras de limón, las que producen esencias muy apreciadas en la manufactura de perfumes.

Lo que valen las mujeres

Un sabio antropólogo norteamericano ha dedicado concienzudas investigaciones a reunir datos acerca del precio que alcanzan las mujeres en diferentes países donde su venta todavía es corriente.

Entre los cafres una mujer bella —bella para un cafre— vale actualmente 70 cabezas de ganado lanar. En el estado de Michni, en la India, se cuenta por cabezas de cerdo y vale de 20 en adelante de ellas una mujer joven. En Timor se da por una esposa de 20 a 30 búfalos y además una infinidad de ovejas.

Entre los samoyedos, una joven soltera de elevada familia se paga con 40 rublos de plata, dos pieles de zorro, 6 metros de paño rojo, una cacerola de hierro y 4 pieles de castor. Como la mayoría de los hombres no tienen los suficientes medios para poder dar todas estas cosas muchos toman el camino más expedito que es el de robar a las mujeres que les gustan.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de mayo de 1946

Premiado con 25 pesetas, número 389

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 89

Los esquimales pagan a una mujer con 10 a 11 renghiferos. Y los orapus, tribu de cafres, suelen dar por una mujer dos vacas.

Ciertamente en Europa, aunque no tenemos estas costumbres, suelen salir más caras.

¿Se puede vivir sin intestino delgado?

El número de enfermos a quienes se les ha extirpado el estómago es considerable. Los que se han hecho quitar el intestino grueso también son muy numerosos. Pero hasta una operación llevada a cabo hace algunos años, se había siempre respetado el intestino delgado, por creerlo esencial para la vida.

En una operación llevada a cabo hace algunos años por el Doctor Dozier, éste ha extirpado a un enfermo cerca de 5 metros de intestino delgado. Los extremos restantes, saturado después de la operación, solo forman un total de 2 metros 24 centímetros. El paciente que ha sufrido tal mutilación murió al cabo de doce años de una enfermedad completamente diferente a aquella por la cual fué operado.

Contra la vejez prematura

El progreso, en todos sus adelantos y manifestaciones, ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías, y por lo tanto, a debilitar su organismo. Causas que le conducen a una vejez prematura son principalmente esas por dar motivo a una vida de agotamiento moral y físico cuya lozanía es muy difícil de recobrar. Parece que los indios tienen unas yerbas llamadas «simhaka» que puestas en infusión, producen un agua amarillenta, que debe beberse por dos veces al día, a la mañana y a la noche. Dicen que producen efectos sorprendentes en los músculos y nervios y activando la circulación sanguínea.



es seguir al día los dictados de la moda, lo que es fácil de conseguir cuando ella misma se confecciona sus vestidos. Usted también puede hacerlo mediante nuestro curso de CORTE Y CONFECCION para aprender en su casa, económica y rápidamente. Pídanos hoy mismo folleto gratis.

CURSOS FEMINA
ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA
POR CORRESPONDENCIA
APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN

¿Conoce Ud. nuestras facilidades?

Tenga la bondad de examinarlas:

- 1.º Poder comprar a plazos, cuanto quiera, en los establecimientos de AVILA o MADRID que quiera.
- 2.º Sin pago adelantado.
- 3.º Hasta DIEZ MESES para pagar su compra.

Comprar a plazos por este sistema es práctico, pero sobre todo es cómodo

Su visita, que atenderemos complacidos, podrá comprobar la realidad de nuestra oferta.

Sociedad Española de Comercio y Crédito, S. A.—MADRID

Capital: 7.500.000 pesetas

Delegación en Avila: Milicias, 1 pral. (Paseo de San Roque)

40 Sucursales y Agencias en el resto de España

INFORMACION DEPORTIVA

EL AVILA JUEGA BRILLANTEMENTE EN LAS DELICIAS MERECE GANAR POR JUEGO Y ENTUSIASMO Nuestro gol fué marcado por Marbán

Imperio	Avila C. F.
1	1

Ayer no se ganó el partido de Madrid porque no hubo justicia ni alcalde. No hubo justicia por que si esta, según los clásicos, consiste en dar a cada uno lo suyo, al Avila había que haberle dado los tres o cuatro goles más que indudablemente se mereció. Y no hubo alcalde porque el director de la contienda, que llevó esta en general con decisión y acierto, no quiso indisponerse con el Imperio ni dándonos los dos goles que sacó Guillermo de bien dentro de su marco, ni quiso pitar ni uno solo de los varios penaltys en que incurrieron los jugadores madrileños.

Pronto comprendió el público el derecho que asistía al Avila para ganar en virtud de sus propios méritos; y le tuvimos toda la tarde de nuestra parte, animando a los enojados y aplaudiendo sus buenas jugadas de tal forma, que parecía que estábamos en San Antonio.

En la primera parte, el Avila, pese al fuerte viento en contra, ligó sus mejores jugadas, y aprovechando la excelente tarde de Losco, que pronto se hizo el amo corriendo la línea, pasando, centrando y largando sus famosos tiros que tuvieron toda la tarde a Guillermo de cabeza, mantuvo en constante peligro la meta imperial. El tren no era muy vivo, y ello permitió jugar a Marbán, que ligó bien con su extremo y con Fernández y no tan bien con Escobar a quien se empeñó en meter balones por alto. Como Fernández repitió sus buenas faenas de los últimos encuentros, nuestro ataque bordó un fútbol rápido y profundo que desbordó por completo a los madrileños, que se defendieron a fuerza de dureza.

Claro que este juego de la delantera fué debido a la solidez de nuestra media, en la que Agustín fué un muro de contención y una catapulta de lanzamiento, a pesar de lo cual fué superado por sus compañeros «Récano» y Rubichí, con lo se darán idea los lectores del juego realizado por nuestra línea medular.

Atrás Huete fué un excelente sustituto de Suso y Navarro tuvo una de sus buenas tardes. Cerrada bien de colocación y bloqueo, sin otro fallo que la salida en falso que nos costó el gol.

En este tiempo el Imperio casi no existió y si no tiene el viento a favor y la suerte de cara, mal lo hubiera pasado. Su medio centro García fué incapaz de sujetar el impulso de Agustín y el equipo anduvo a la deriva y sacudiendo leña. El trío defensivo tuvo una gran actuación y fué el que sostuvo el resultado.

El gol del Avila se marcó al cuarto de hora de este tiempo.

JOYA GRATIS

Como propaganda se le remitirá por correo sortija PLATA, forma sello con fotoesmalte. Envíe fotografía y medida del dedo en tira de papel a Estudios Madrid. Apartado 10043. Madrid.

Para vendedores y agricultores

ARSENIATO DE PLOMO de gran pureza de la acreditadísima marca «FIGUEROA», se ofrece para la provincia de Avila, con los máximos descuentos.

Hijo de la Fuente PIEDRAHITA

Después de tres excelentes jugadas de Losco que terminan en centros rematados por Escobar y Fernández y que para Guillermo, otro centro de nuestro extremo izquierda lo devuelve Fernández a Escobar, este tira al larguero y el rebote le empalma Marbán a la red, siendo acogido el tanto con una gran ovación. Un chutazo de Losco que rebota en Guillermo no lo alcanza por milímetros Escobar, y otra colada del peligroso exterior es cortada con zancadilla en el área que se castiga con golpe franco fuera de ella, sin consecuencias. Cerrada tuvo que intervenir con éxito bloqueando buenos tiros de Pio y Samaniego.

En la segunda parte, el Avila, con tener el aire a favor, jugó mucho menos.

Faltó Navarro veinte minutos a causa de un cabezazo en la nariz que le produjo fuerte hemorragia, y al bajar Rubichí a la defensa y Marbán a la media, se desarticuló el equipo y ya, aún después de salir Navarro, no fué ni su sombra. La razón estriba en que Marbán se agotó, y en que Escobar tampoco cuajó su faena, por lo que el juego de Fernández en todos los sitios, rindió poca eficacia. Losco siguió siendo un peligro, y otro Bedmar, ahora más en juego, y que mandó buenos balones sobre el marco. Pero como nuestra media seguía imponiéndose, los peligros para Guillermo fueron más frecuentes que para Cerrada, y en un centro pasado de Marbán, el remate de cabeza de Bedmar lo paró el meta «adrilleño» dentro, sin que el árbitro lo señale a pesar del escándalo que armó el público. Poco después se reproduce el escándalo, aumentado, al sacar Guillermo con apuros y habilidad un cañonazo de Losco que había cruzado la línea más de medio metro.

Núñez y Pio conducen bien el ataque del Imperio, pero Huete y Navarro deshacen los peligros. A los 18 minutos centra Fraga, sale Cerrada en falso y Samaniego con la puerta vacía marca suavemente el gol del empate.

El Avila se encoragina y Marbán agarra un cañonazo que roza el larguero; luego Fernández cruza un buen tiro que corta con la mano Orejana I sin que pite el árbitro, y después un buen centro de Bedmar lo remata Losco de cabeza fuera. Sigue nuestro dominio y un centro de Losco a Escobar solo, lo manda éste a las

nubes. En fin, que entre la suerte y el árbitro, en unión del cansancio de nuestros delanteros, hicieron que el partido terminase con el empate, que si bien nos halaga por sacarlo en campo adverso y frente al potente Imperio, éste, si hubiera habido justicia y alcalde, no hubiera podido conseguirlo.

Hay que conformarse. Una victoria moral en Madrid y frente a la sucursal del Atlético Aviación, debe halagar a nuestros aficionados, puesto que el Avila ha dejado una vez más bien alto el pabellón de su corrección y de su deportividad.

Árbitro Lozano, de Madrid. Imperio: Guillermo; Orejana I, Orejana II; Anselmo, García, Pedrola; Fraga, Pio, Samaniego, Núñez, Vázquez.

Avila.—Cerrada; Huete, Navarro; Juan Francisco, Agustín, Rubichí; Bedmar, Fernández, Escobar, Marbán, Losco.

ZEDA.

Ferrovial, 3; Mediodía, 2

El segundo partido de la «Copa Marca» fué un gran contraste con el anterior, pues mientras en el del Imperio-Avila se vió fútbol, en el de Ferrovial-Mediodía solo hubo codicia.

La primera parte fué muy nivelada, terminando con empate a uno. En la segunda se impuso la Ferrovial, que ganó el partido al marcar dos tantos más por uno sus contrarios.

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Mediodía...	4	2	1	1	8	7	5
Cifesa....	3	1	2	0	5	4	4
Imperio...	3	1	1	1	4	3	3
Ferrovial	3	1	1	1	4	5	3
Avila....	3	0	1	2	5	7	1

Partidos para el jueves día de la Ascensión:

Ferrovial-Avila, Cifesa-Imperio. Los dos en el campo de Las Delicias. Con los cuales termina la primera vuelta de la «Copa Marca».

SE VENDE

fábrica harinas en la provincia de Huelva «Sistema Daveiro», de 4 000 kilogramos con Central Eléctrica y Panadería, funcionando y cupos. Para informes dirigirse a Talleres Baena, calle Jiménez Aranda, 9 y 11. Sevilla. Teléfono 32 563

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Dispensa de escolaridad

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 26 de septiembre de 1941, en esta Secretaría se abre matrícula especial para los alumnos que deseen obtener dispensa de escolaridad mediante el examen de esta asignatura y por cursos completos, bien entendido que la validez de la inscripción termina con esta prueba y la nota es de conjunto.

La edad mínima para solicitar es la de once años en el primer curso, doce en el segundo, trece en el tercero, catorce en el cuarto, quince en el quinto, diez y seis en el sexto y diez y siete en el séptimo, cumplidos dentro del año natural.

Para solicitar esta dispensa es indispensable tener la suficiencia en el curso anterior completo, sin que puedan matricularse asignaturas pendientes, aunque si dos o más cursos. Esta enseñanza es incompatible con toda otra y está prohibido repetirla en el mismo año académico.

La solicitud se formulará en instancia impresa que se facilita en la Conserjería, haciéndose constar claramente la edad y los cursos afectados con expresión de los idiomas modernos elegidos. No se admite más que a quienes tengan ya su expediente personal en nuestro archivo y claro es que al comprobarse una falsedad queda sin efecto todo lo actuado.

En las horas de once a trece de los días laborables de la primera decena de junio se harán las matrículas, con presentación del Libro escolar, que se recogerá después de las pruebas con la diligencia final que devenga ocho pesetas.

El director accidental, Ramón Tilve.

FRIGORIFICA

cámara capacidad tres metros cúbicos. Se vende completamente nuevo todo el grupo, compresor AEESA 333 M. B. a 300 r/v y demás accesorios. Gran diferencia costo actual. Hotel Castilla. Palencia.

Mil millones de pesetas para el Servicio Nacional del Crédito Agrícola

El «Boletín Oficial de las Cortes número 152 correspondiente al día 20 de mayo publica el proyecto de ley por el que se concede hasta mil millones de pesetas al Servicio Nacional del Crédito Agrícola para conceder créditos, a un tipo de interés del tres y medio por ciento, cuando se trate de agricultores particulares, y del dos y medio por ciento cuando las peticiones se hagan por entidades o corporaciones agrícolas. Las sumas, hasta el citado tope

de mil millones, serán aportadas por la Banca privada.

Para estudiar este trascendental proyecto de ley, sobre el cual ya en su día hizo declaraciones a la Prensa del Ministro de Agricultura, señor Rein Segura, se ha creado una Comisión especial, formada por los vocales de las Comisiones de Hacienda y Agricultura de las Cortes, dada la repercusión que en ambas Comisiones tiene el asunto.

El crucero «Galicia» toca en San Vicente de Cabo Verde

Las autoridades agasajan a la delegación española

LISBOA.—Noticias de San Vicente de Cabo Verde informan que ha tocado en aquel puerto el crucero español «Galicia», en el que viajan el almirante Moreno y la misión española extraordinaria que asistirá a la ceremonia de toma de posesión del coronel Perón en el cargo de presidente de la República argentina. Los miembros de la delegación española fueron cumplimentados por las autoridades y dieron un corto paseo por la ciudad. El «Galicia» reanudó el viaje horas después con rumbo a Bahía (Brasil), desde donde seguirá a Buenos Aires. —EFE.

Cinco millones de pesetas ha ganado Manolete en América

Y los pone a disposición del Gobierno para que disponga de estas divisas

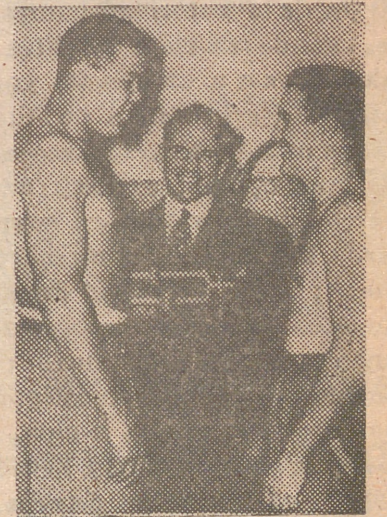
GRANADA.—Según el diario «Patria», todo el dinero que Manolete ha ganado en América, unos cinco millones de pesetas, lo ha puesto a disposición del Instituto Español de Moneda Extranjera, para que el Gobierno disponga libremente de estas divisas. —(Cifra).

Regreso a España

CARACAS.—En un avión tetramotor de la línea aeropostal venezolana han emprendido el regreso a España los diestros Manuel Rodríguez (Manolete), Gita-hillo de Triana, sus cuadrillas y los apoderados taurinos José Flores (Camará) y Andrés Gago. El avión hará el viaje directo desde Matanzas hasta Lisboa, desde donde se ocupantes seguirán a Madrid por vía terrestre.

Numerosos aficionados y amigos del diestro español Manolete acudieron a despedirle al aeródromo. Se sabe que Manolete lleva en su poder una copia de la película tomada del mano a mano entre él y Aruza en la plaza de toros de Mersacay. —EFE.

Preparativos para el próximo Campeonato del Mundo de boxeo



Joe Luis y Billy Conn, se pesan ante Eddie Egan con vistas al próximo combate para el Campeonato del Mundo, que se celebrará el 19 de junio. Joe Luis ha prometido, si gana el título mundial con el campeón inglés, ir a Woodcock.

Petiot fué guillotinado

PARIS, 25.—Marcet Petiot ha sido guillotinado a las 5.05 de esta mañana en la prisión de La Santé. Hasta el último momento de su vida, Petiot ha afirmado que Francia no le comprendía y estaba orgulloso de haber dado muerte a 63 personas.

Petiot ha rechazado la absolución del sacerdote poco antes de dirigirse al cadalso, y con gesto desafiante rechazó también el cigarrillo y el vaso de ron que Francia da a sus reos de muerte poco antes de ejecutarlos. —EFE.

Fabricante de teja, ladrillo, baldosas y alfarería apresurarse a inscribir a todos sus operarios al Seguro de Silicosis, de esta forma no incurrirá en responsabilidad.

COMPRARIAMOS

Fábrica de jabón común o industrial. Diríjase: Apartado 574. BILBAO

RADIO

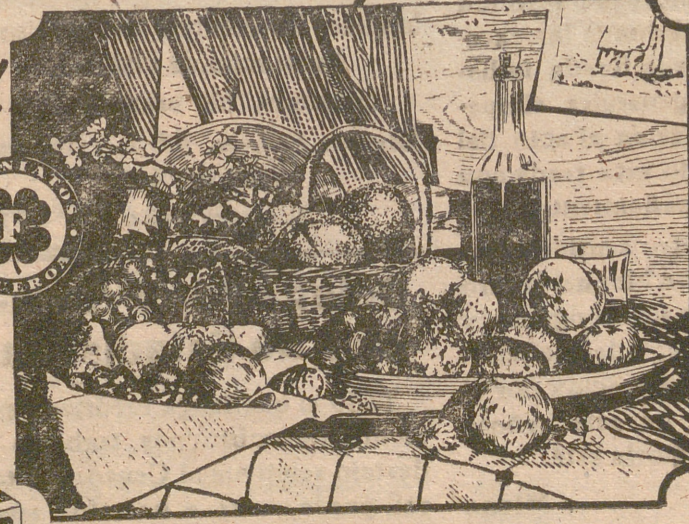
reparaciones rápidas y de absoluta garantía. Cartago. Zurraquín, 1

Caudal de agua es caudal de oro

Empleando BOMBAS PRAT Distribuidores: DIMAX. — Recoletos, 8 MADRID SOLICITAMOS REPRESENTANTES

RECOLECCION ABUNDANTE

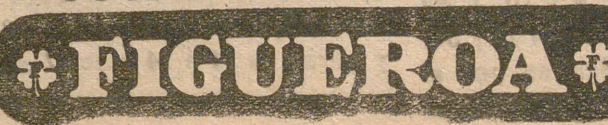
Frutos de calidad



CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO

En paquetes de 1 kg. cajas de 25 kg. paquetes de 125 kg.

ARSENIATOS



DESTRUYEN SOLO LOS INSECTOS MAS TICADORES

CENTRO CULTURAL ABULENSE

Ante un numeroso y selecto público, pronunció el padre Albarrán, O. P. su docta y erudita conferencia sobre el Duelo. Presidieron el acto los señores director del Banco de España, Delegado de Telégrafos teniente coronel de Intendencia don Juan Amador. Inició su exposición el conferenciante indicando las razones... que hay para tratar este asunto. Bosquejó después un cuadro interesante de las diversas formas históricas que ha revestido el duelo en el correr de los siglos, hablando con ese motivo del duelo gimnástico o material, del guerrero, del revelador de la voluntad divina, del judicial, del privado y del duelo en el Ejército. Al llegar aquí, el disertante puso de relieve las contradicciones existentes en esta materia. Así, por ejemplo: Luis XIV, al mismo tiempo que castigaba el duelo, recordó a su ejército, que el duelo es un deber de honor. Lo propio hizo Federico el Grande de Prusia. Después de agravar las penas contra el duelo, añadió que estaba seguro que ninguna oficial cometería la cobardía de rehusar un desafío. A este amparo más o menos solapado de la autoridad se debió, y se debe, que todavía persista el duelo. Ciertamente; han desaparecido los duelos naturales o de oficio; pero quedan aún los duelistas de ocasión.

En nuestros días son afortunadamente raros los duelos, incluso los de carácter privado. Eso es debido en parte a la labor de las Ligas antiduelísticas y, sobre todo, a la obra incesante de la Iglesia católica. Desde muy antiguo el duelo aparece condenado en la legislación eclesiástica. El Concilio de Valence (855), el de Toledo (1473), el Tridentino en unión con los Papas Julio II, Pío V, León XIII y Benedicto XIV condenan unánimemente el duelo, excomulgando a los duelistas y privando de sepultura eclesiástica a los fallecidos en el mal llamado campo de honor.

A su vez los teólogos católicos, basados en las enseñanzas de Papas y Concilios, hablando de la bondad o malicia moral del duelo formulan de común acuerdo la siguiente proposición: el duelo aprobado por la autoridad pública en favor del bien común no es de suyo malo; pero el duelo perpetrado por iniciativa privada es siempre gravemente ilícito, incurriendo los duelistas en las penas eclesiásticas.

La razón, el porqué el duelo aprobado por la autoridad pública, en favor del bien común, no es de suyo ilícito, es manifiesta. Si puede la autoridad competente, cuando se trata del bien común, lanzar a un ejército contra otro en guerra abierta, con mayor razón podrá, existiendo esa razón del bien común, permitir que se batan dos individuos en particular. A fin, pues, de evitar mayores males; a fin de evitar derramamientos de sangre innecesarios, justo es que un individuo de cada pueblo de cada la contienda en nombre de su propia nación.

En todo momento el disertante mantuvo pendiente la atención del auditorio parte por la fluidez del lenguaje, parte también por las múltiples y curiosas anécdotas que, en el trascurso de la exposición, refirió. Al final de la conferencia, el P. Albarrán fué calurosamente aplaudido.

ESCUELA DE RADIO-TECNICOS
Cursos económicos por correo.
Enviamos folleto GRATIS.
Cruz, 11, entlo. MADRID

Primeras Comuniones

En la Capilla del Colegio de la Inmaculada Concepción (Las Nieves) profusamente iluminada y adornada con el exquisito gusto artístico que ponen en sus labores las Hijas de San Vicente de Paul que regentan la institución mencionada, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles la encantadora niña María Soledad García García, y los guapísimos niños Merlo Rueda Torrejón, Luis Nieto Bayton y Pedrito y José Ramón García Mediero, alumnos de las clases de enseñanza primaria, de manos del R. P. Velasco, C. M., quien pronunció emocionado fervoroso eucarístico momentos antes de repartir el Sagrado Manjar. Los padres de los pequeños comulgantes ocuparon sendos reclinatorios en lugares preferentes, y los familiares y amigos de los señores de García, Rueda, Nieto y García Mediero, que asistieron en elevadísimo número, llenaron los bancos de la amplia capilla, acercándose todos a recibir la Comunión así como multitud de alumnas internas y externas de la casa. Un coro muy afinado de éstas cantó escogidos motetes durante la Misa de Comunión, durante la cual dos hermosos «ángeles», ricamente ataviados y encarnados por las niñas María Soledad Jiménez y María Sonsoles Velázquez, sostuvieron a los lados del comulgatorio preciosa banda de seda.

También hospedó por vez primera en el día de ayer al buen Jesús en su corazón la niña Matilde Vergara González, hija del empleado de la Electra Abulense, don Esteban Vergara, quien con su esposa, doña Mónica, y familia, acompañaron a la monísima pequeña al Sagrado Banquete. Celebró la misa el coadjutor de la parroquia de San Vicente, don Antonio Alfín, en esta iglesia basilical, y pronunció fervorosas palabras de preparación.

A todas estas familias les desearmos multitud de celestiales bendiciones para que en sus hogares respectivos perduren las delicias del Gran Día que ayer tuvieron la dicha de vivir.

Peticiones de mano

Por doña Agustina Moreno, viuda de Méndez, y por su hijo don Diego Méndez Moreno, ha sido pedida en Madrid a los señores de Diego (don Alejandro) la mano de su hija María Teresa. La boda se celebrará en el próximo mes de junio. Enhorabuena.

—Por nuestro buen amigo don

Cumplimiento Pascual infantil en San Antonio

Llegó el día tan deseado en que los niños de la Catequesis de la Juventud Católica Antoniana se acercan a recibir el Pan de los Angeles para cumplir con el precepto Pascual. Fué un acto en extremo emocionante. En la hermosa capilla de Nuestra Señora de la Portería, profusamente engalanada, se agolpaban los niños de la Catequesis y gran número de fieles. A las nueve y media comenzó la Santa Misa oficiada por el padre director de la Juventud Católica Antoniana.

Al acercarse el momento de recibir la Sagrada Comunión, dos monísimas niñas ataviadas con blancas galas sostenían un paño de raso, mientras los niños se acercaban regocijados y fervorosos para recibir al Dios tres veces Santo... Y el coro de catequistas dirigido por el incansable director reverendo padre fray Anastasio Navarro entonaba escogidos cánticos.

Terminado el acto religioso todos los niños de la catequesis pasaron a los salones de la Juventud, que se hallaban adornados con sumo gusto, donde les fué servido por las señoritas Antonianas un suculento desayuno.

Con una asistencia de más de doscientos niños, comenzaron los cultos de la tarde, breves y emocionantes, con el acto de consagración a la Santísima Virgen de la Portería, leído por la niña Josefina Rodríguez en nombre de todos los niños, la Renovación de las promesas del Bautismo y el Ave María dialogada. Después de terminada la Reserva del Santísimo Sacramento, las preciosas niñas María Dolores Abola Massieu, Angelinas Herrero, Sonsoles Shelly, Vicenta Garcinuño, Josefina Rodríguez, María Teresa Hernández, Emilia Sanchidrián, Josefina Muñoz, Germanita Gordo, Rosario de Pablos, María Luisa

Albear, Marita Hernández, Teresa Velasco, Pilar Sañudo, Sonsoles Sánchez, Carmen López y Rosita Hernández, ataviadas con vaporosos trajes blancos ofrecieron a la Santísima Virgen ramos de flores; y los obsequios espirituales que durante este mes han ofrecido los niños, fueron presentados ante el altar por la preciosa niña Dolorcita Abola Massieu, vestida de ángel, y las monísimas niñas Angelinas Herrero, Sonsoles Shelly, Vicentita Garcinuño y Josefina Rodríguez recitaron bellamente preciosas poesías.

Mil plácemes merecen los infatigables padres guardianes, director de la Juventud y reverendo padre Anastasio Navarro, así como las virtuosas y bellas señoritas catequistas y presidenta de la Juventud, la distinguida señorita Carmina Coya, que tanto se interesa por poner a gran altura la Juventud Católica Antoniana, con la colaboración de todos sus hermanos.

VENTA de obradas sueltas en los pueblos de Sanchidrián, Tornadizos de Arévalo, Tifonillos y Navalosa. Razón Segundo Fernández. Avila.

Junta Diocesana de Acción Católica

Plegaria nacional de gratitud y amparo a la Santísima Virgen

Como acto final de los cultos que en honor de la Santísima Virgen han celebrado durante el mes de Mayo las parroquias de la capital, la ciudad de Avila rendirá tributo de gratitud y plegaria de amparo a su excelsa Patrona

LA VIRGEN DE SONSOLES el día 30, festividad de la Ascensión, con arreglo al siguiente programa:

A las cuatro de la tarde, saldrá de su santuario la venerada imagen de la Patrona de Avila, que hará su entrada solemne en la ciudad a las siete y media, siendo recibida por las autoridades a la puerta del Rastro, con el ceremonial de costumbre. A continuación se organizará la procesión hasta la Plaza de la Victoria, donde después de un discurso que pronunciará un miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, el señor alcalde de Avila hará, en nombre de la ciudad, el juramento de defender las prerrogativas de la Asunción y Mediación Universal de María.

Seguidamente continuará la procesión hasta la S. A. I. Catedral donde permanecerá la imagen hasta el domingo, 2 de junio, en cuya tarde será trasladada de nuevo a su santuario, celebrándose en los días intermedios solemne triduo a las ocho de la tarde.

P. Robledo García
Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene.

CONSULTA DE DOCE A DOS Enrique Larreta n.º 1, principal. Teléfono 440. (Censura sanitaria n.º 247)

Delegación Provincial de Estadística

Todo el que tenga créditos pendientes de cobro por trabajos a destajo relativos al Censo electoral, puede pasar a hacerlos efectivos en la Delegación de Estadística (Avenida de Portugal número 19) durante los días 28 y 29 y horas de 11 a 14 y de 17 a 19.

SE VENDEN sillas y mesas en el Bar Oro del Rñin.

“Todos están obligados”

a cooperar en pro del Reino de Jesucristo; el no hacer nada es un pecado que puede ser gravísimo. Todos deben obrar y para todos hay puesto y modo.

Y añade el Papa: «Que el modo más eficaz de trabajar por aquel Reino es la Acción Católica». Reza por ella; trabaja por ella; ayúdala económicamente mediante la

TARJETA DE ACCION CATOLICA

Elecciones en la zona de ocupación norteamericana

FRANCFOR 26.—Se han celebrado en 38 ciudades de importancia intermedia de la zona de ocupación norteamericana elecciones municipales. A pesar de la persistente lluvia, el cuerpo electoral ha respondido perfectamente, y en algunos colegios estaban ya formadas largas colas en el momento de su apertura, a las ocho de la mañana.

La radio de esta ciudad anuncia que de 144 000 votos válidos esrutados hasta ahora en este distrito, los socialdemócratas tienen 60 000 y los cristianosdemócratas 50.000, siguiendo los comunistas y después los liberaldemócratas. EFE.

FRANCFORT DEL MAIN 26.— Los socialdemócratas ocupan el primer puesto en los resultados de

ARRIENDO los pastos de las fincas La Lancha y Cantos Altos en Campo Azalbaro.—Avila. Siro Martín Delgado. Isaac Peral, 11. Avila.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Reincorporándome el en día de hoy a este Gobierno Civil, con esta fecha cesa en el cargo de gobernador civil interino de esta Provincia el Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Provincial don Isidro Fernández Miranda.

Avila 27 de mayo de 1946, El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Clausura del IV Centenario del nacimiento de San Pedro Bautista

La Comisión Ejecutiva de la Junta Provincial acuerda organizar una tómbola durante el mes de junio

Se acerca la fecha de clausura del IV Centenario del nacimiento de San Pedro Bautista protomártir del Japón y primer embajador de España en dicho Imperio. La Comisión Ejecutiva de la Junta Provincial del Centenario, con tanto éxito inaugurado, ha trabajado sin descanso hasta conseguir que los actos de clausura no desmerezcan en nada respecto de aquellos en que vibró el entusiasmo devoto del pueblo de Avila. Podemos afirmar con plena seguridad que por fin nuestra Ciudad contará con un bello monumento erigido en honor de tan ilustre figura misionera y excelsa Santo abulense, en uno de los días del solemne triduo que ha de celebrarse.

En el mes de junio próximo se organizará una tómbola como medio de allegar recursos para ayuda de los gastos a que haya lugar. Y se espera que esta iniciativa tenga grata acogida entre el pueblo abulense.

Examen de Estado Universidad de Salamanca

Del 1 al 15 de junio, queda abierto el período de inscripción de matrícula.

Gestoría “VIVAS”

se encarga de formalizarla, en los días señalados para ello a los alumnos de cada provincia, e informa sobre los documentos necesarios.

Rua, 27. Apartado, 158. SALAMANCA

Publicidad «AVIL»

EL DIA 31 EN EL TEATRO PRINCIPAL



Emocionante, espectacular, lleva de interés y simpatía, es la vida de San Francisco de Asís, que cautiva el corazón y llena de esperanza el futuro de la Humanidad

Archicofradía del Niño Jesús de Praga

El número agraciado con el regalo del cordero, celebrado ayer, es el 811. Caduca a los 15 días.

Estación Meteorológica de Avila (Instituto)

Temperaturas extremas de hoy
Máxima, 16,1 a las 17,00 horas.
Mínima, 5,1 a las 5,00 horas.
PRESION
A las 18 horas ayer: 664,7
A las 7 horas hoy: 665,2

El concierto de ayer

En el último domingo de mayo nuestra Banda Municipal quiso asociarse al homenaje nacional que, en este mes, se ha ofrecido al famoso músico español Chueca y con este fin preparó un programa integrado por las obras más destacadas del mismo, las que interpretó con muchísimo gusto. El público numerosísimo que asistió al notable concierto tributó grandes aplausos a la labor de nuestra entidad musical, cuyos progresos cada día que pasa se acentúan más, debido al entusiasmo de sus miembros bajo una dirección muy competente.